Bael2000

INFORME DEL COMISARIO

Se procede a dar lectura al informe del Comisario que expresa lo siguiente.

Guayaquil, 12 Febrero de 2001

DE : Ec. Luis Flores Torres

PARA : Accionistas de Durinsa S.A.

ASUNTO : Informe sobre los Estados Financieros del ejercicios de 2000.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de Durinsa S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2000 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros y en base a mi revisión.

- Durante el año 2000 la empresa no efectuó ninguna actividad y dentro del aspecto contable solo se efectúo los asientos contables por las amortizaciones de los diferidos y el correspondiente ajuste por brecha.
- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

10 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Atentamente,

Ec. Luis Flores Torres
Comisario